Asunción, 29 de octubre de 2015

ADENDA Nº 1.

Señores
.....
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la **Contratación Directa BNF CD Nº 56/2015, para la "Adquisición de Agua Mineral para el Banco Nacional de Fomento – 2do Llamado", ID Nº 288.036.-**

Al respecto, cumplimos en informar que la Carta de Invitación y Especificaciones Técnicas que rige la citada Contratación queda modificada según lo detallado a continuación:

1) **ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC), se elimina la Palabra NO APLICA de la Capacidad Técnica.**

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

b) Capacidad técnica:

- Se deberá presentar Registro Sanitario de Producto Alimenticio expedido por la INAN.
- Los bidones debidamente etiquetados, debiendo indicar; Denominación de venta del alimento, lista de ingredientes, contenido neto, identificación de origen, identificación del lote, fecha de duración mínima, número de registro del producto expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBEN CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones